Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-009
		Versión: 06
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Fecha de Aprobación: 15/10/2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. SH-SAMC-444-2024 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA – SECRETARÍA DE HACIENDA Y CONSORCIO CORRESPONDENCIA

CONTRATISTA	CONSORCIO CORRESPONDENCIA
NIT:	9018751040
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERÍA EXPRESA E IMPRESIONES PARA TRAMITAR LA CORRESPONDENCIA, ASÍ COMO LOS REQUERIMIENTOS DE IMPOSICIÓN DE NOTIFICACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE EJECUCIONES FISCALES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02.10.2024
FECHA DE ACTA DE INICIO	11.10.2024
NO. Y FECHA DE CDP	7100051419 DEL 16 DE MAYO DE 2024
NO. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	4600026124DEL 08 DE OCTUBRE DE 2024
VALOR DEL CONTRATO	$1.300.000.000
VALOR ADICIÓN	$500.218.340
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$1.800.218.340
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2024
ADICIÓN	SI
VALOR DE LA ADICIÓN	$500.218.340
NO. Y FECHA DE CDP	7100058647 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2024
NO. Y FECHA REGISTRO PRESUPUESTAL	4700009522 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2024
GARANTÍAS	SI X_____ NO_____
SE REQUIERE AMPLIAR GARANTÍAS	SI_____ NO_X_____
SUPERVISOR	LUIS AUGUSTO RUIZ QUIROGA
FECHA DEL INFORME FINAL SUPERVISA	16 de diciembre de 2024

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007,

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO identificado con C.C. N° 3.154.940, en su calidad de **SECRETARIO DE HACIENDA** y **GERMAN ENRIQUE LOPEZ ROMERO** con C.C 17.353.548, en su calidad de Representante Legal de **CONSORCIO CORRESPONDENCIA** con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente Contrato.

En este sentido el supervisor del contrato manifiesta que recibió a satisfacción cada una de las actividades conforme a las obligaciones pactadas en el contrato que hace parte integral del mismo, e igualmente tramitó cada una de las cuentas según el plazo de ejecución y forma de pago indicada en la minuta del contrato.

Que con fundamento en el informe final del supervisor de fecha 16 de diciembre de 2024, se suscribe la presente acta de liquidación.

Así mismo y de acuerdo con los informes de supervisión y el informe final suscrito por el Supervisor del contrato, los cuales forman parte integral de la presenta acta, el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se liquida, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.

Que los pagos efectuados en el desarrollo de la actividad contractual fueron

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
3300161125	19.12.2025	$766.736.550
3300161130	19.12.2025	$77.226.042
3300161141	19.12.2025	$21.750.588
3300161144	19.12.2025	$363.068.550
3300161784	20.12.2025	$49.175.566
3300161785	20.12.2025	$450.823.580
3300161788	20.12.2025	$71.218.270
	TOTAL	1.799.999.146

Que el balance financiero del contrato es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$1.800.218.340	
Valor Adiciones	-	
Valor Pagado (contrato) o Valor ejecutado (convenio)		$1.799.999.146
Saldo a favor del Contratista		-
Saldo a favor de la Entidad para liberar (cuando aplique)		$219.194

Sumas iguales	$1.800.218.340	$1.800.218.340

El valor ejecutado del Contrato No. **SH-SAMC-444-2024** asciende a la suma de MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y SEISPESOS M/CTE ($1.799.999.146) conforme se detalla en el estado financiero de la presente acta.

Rendimientos Financieros

N/A

Documentos del Acta de Liquidación

- Informe Final de Supervisión de fecha 16 de diciembre de 2024.
- Los demás documentos que reposan en el expediente contractual.

Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a paz y salvo por todo concepto, reflejado en el estado financiero de esta acta de liquidación.

Asimismo, el contratista manifiesta que renuncia a toda acción judicial o reclamación posterior a la firma de la presente acta.

SALVEDADES N/A

OBSERVACIONES: N/A

La presente liquidación se perfecciona con la firma de las partes y su publicación mediante la plataforma SECOP II.

Se suscribe la presente acta de liquidación en Bogotá, D.C., el 20 de diciembre de 2024.

POR EL DEPARTAMENTO

LUIS ARMANDO ROJAS QUEVEDO
Ordenador del Gasto

POR EL CONTRATISTA

GERMAN ENRIQUE LOPEZ ROMERO
Representante Legal

LUIS AUGUSTO RUIZ QUIROGA

LUIS AUGUSTO RUIZ QUIROGA
Supervisor del contrato **SH-SAMC-444-2024**